



Querid@s amig@s,

Como ya conoceréis, el día 20 de abril de 2022 se ha publicado en el [BOE la nueva normativa](#) sobre la utilización de mascarillas la cual os enlazamos aquí.

Ya no es obligatoria la utilización de mascarilla en general, salvo en centros sanitarios y medios de transportes.

En este sentido, la Junta directiva de la SETH **recomienda mantener la prudencia durante el Congreso**, lógicamente, **respetando la decisión que cada uno de vosotros tome con respecto al uso de la mascarilla.**

Un abrazo y esperamos disfrutar todos del 28º Congreso de la SETH en Santander.

La Junta Directiva

